

**INSTITUTO SINALOENSE PARA LA EDUCACIÓN DE LOS JÓVENES  
Y ADULTOS  
(ISEJA)**

**JUNTA DIRECTIVA**

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 24 MAYO DE 2023**

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 16:00 horas del día 24 de mayo del año 2023, en el lugar que ocupa la Sala de Juntas “Multimedia” de la Secretaría de Educación Pública y Cultura, sito en Blvd. Pedro Infante Cruz No. 2200 Pte., Col Recursos Hidráulicos, previa convocatoria y con el propósito de celebrar la segunda sesión ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos (ISEJA), se reunieron: **Lic. Marcela Adriana Quiñonez Calderón**, Directora de Organismos Sectorizados, suplente de la Licenciada Graciela Domínguez Nava, Secretaria de Educación Pública y Cultura, Presidenta de la Junta Directiva; **Lic. Fernando Jesús Salcedo Ceballos**, Secretario Técnico de la Subsecretaría de Educación Básica, Suplente de la Dra. Ana Alicia Cervantes Contreras, Secretaria en la Junta Directiva; **Lic. Omar Antonio Gutiérrez Ponce**, Coordinador del Consejo Jurídico Estatal suplente del Licenciado Enrique Inzunza Cázares, Secretario General de Gobierno, vocal en la Junta Directiva; **Dra. Elga Josefina Pérez Félix**, Subjefe de Atención Social, Suplente de la Lic. María Inés Pérez Corral, Secretaria de Bienestar y Desarrollo Social, vocal en la Junta Directiva; **Lic. Omar Fortunato Montoya Zatarain**, Jefe del Departamento de Vinculación Institucional, Suplente de la Doctora María Guadalupe Ramírez Zepeda, Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas, Comisaria en la Junta Directiva; **Lic. Jacqueline Rocio Estrada Sánchez**, Asistente del Departamento de Técnica Presupuestal, Suplente del Licenciado Enrique Alfonso Díaz Vega, Secretario de Administración y Finanzas, Vocal en la Junta Directiva; **Lic. Francisco de la Cruz Campos Ríos**, Subdirector de Operación Estatal, suplente de la Doctora Teresa Guadalupe Reyes Sahagún, Directora General del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y Presidenta del CONEVyT, Representante del INEA en la Junta Directiva; **Lic. Miriam Consuelo Nava Miller**, Titular de Enlace Educativo en el Estado de Sinaloa, Representante del Gobierno Federal en el Consejo Directivo; **Lic. María Rosario García Rodríguez**, Dirección de

Educación Municipal de Culiacán, Suplente del Lic. Juan de Dios Gámez Mendivil, Presidente Municipal de Culiacán, Representante del H. Ayuntamiento, en la Junta Directiva; **Mtra. Xóchitl Mercedes Robledo Torrontegui**, asesora jurídico, representante del Coordinador de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Educación Pública y Cultura, vocal en la Junta Directiva; y el **Dr. Rubén Miranda López**, Director General del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos.

Para dichos efectos, la **Lic. Marcela Adriana Quiñonez Calderón**, en su carácter de Presidenta Suplente de la Junta Directiva del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos, encabezó esta sesión ordinaria, la cual se convocó bajo el siguiente:

### Orden del día

- I.- Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
- II.- Lectura y aprobación del orden del día.
- III.- Lectura del acta de la sesión ordinaria anterior celebrada el día 16 de febrero del año 2023.
- IV.- Informe del Director General del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos sobre el seguimiento dado a los acuerdos formulados durante la sesión ordinaria anterior.
- V.- Presentación del informe de las actividades sustantivas realizadas por el Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos correspondiente al primer trimestre del año 2023 y, en su caso aprobación.
- VI.- Presentación del informe del estado financiero que guarda el Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos, correspondiente al cierre del primer trimestre del año 2023.
- VII.- Solicitud de acuerdos al Órgano de Gobierno.
- VIII.- Asuntos generales.
- IX.- Clausura de la sesión.

## I.- Lista de asistencia y verificación de quórum legal.

Una vez verificada la existencia de quórum legal, La **Lic. Marcela Adriana Quiñonez Calderón**, Presidente Suplente de la Junta Directiva del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos, declaró formalmente instalada la segunda sesión ordinaria del Órgano de Gobierno y con validez legal los acuerdos que en la misma se formulen.

## II. Lectura y aprobación del orden del día.

Para dar inicio a esta segunda sesión ordinaria del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos, la **Lic. Marcela Adriana Quiñonez Calderón**, ofreció, a nombre de la Licenciada Graciela Domínguez Nava, una cordial bienvenida a los presentes, informó que de acuerdo con el registro de asistencia se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de este Órgano Colegiado y en consecuencia, debidamente acreditado del quórum que establece la normatividad aplicable para sesionar legalmente, declarando formalmente instalada la segunda sesión ordinaria del Órgano de Gobierno y con validez legal los acuerdos que en la misma se formulen.

Solicita expresar a los integrantes de la Junta Directiva si alguien tiene alguna propuesta de modificación del orden del día o algún asunto general que desee inscribir.

Se inscribe un asunto general.

### ACUERDO NÚM. 1/24 MAYO /2023

La Junta Directiva aprueba, en todos sus puntos, el orden del día propuesto para esta segunda sesión ordinaria del Órgano de Gobierno del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos, correspondiente al año 2023.

A continuación, la **Lic. Marcela Adriana Quiñonez Calderón**, procedió con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

## III.- Lectura del acta de la sesión ordinaria anterior celebrada el día 16 de febrero del año 2023.

En este punto, la **Lic. Marcela Adriana Quiñonez Calderón**, informó que se anexó una copia de la misma al CD de trabajo que se le envió a cada integrante para que asistieran a esta reunión, por lo que era de considerarse

que ya habían tenido el tiempo suficiente para su lectura y análisis, sometiéndolo a la aprobación de los presentes.

A continuación, tras breve deliberación, los integrantes de la Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

### **ACUERDO NÚM. 2/24 MAYO /2023**

La Junta Directiva se da por enterado de su contenido y aprueba el acta de la sesión ordinaria anterior celebrada el 16 de febrero del 2023, del Órgano de Gobierno del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos.

Acto seguido la **Lic. Marcela Adriana Quiñonez Calderón** continuó con el desahogo, del siguiente punto del orden del día.

#### **IV.- Informe del Director General del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos sobre el seguimiento dado a los acuerdos formulados durante la sesión ordinaria anterior.**

*Acuerdo de seguimiento:*

### **ACUERDO NÚM. 1/16 FEBRERO /2023**

La Junta Directiva aprueba, en todos sus puntos, el orden del día propuesto para esta primera sesión ordinaria del Órgano de Gobierno del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos, correspondiente al año 2023.

*Seguimiento:*

*Cumplida por naturaleza propia*

*Acuerdo de seguimiento:*

### **ACUERDO NÚM. 2/16 FEBRERO /2023**

La Junta Directiva se da por enterado de su contenido y aprueba el acta de la sesión ordinaria anterior celebrada el 17 de noviembre del 2022, del Órgano de Gobierno del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos.

*Seguimiento:*

*Cumplida por naturaleza propia*

*(Handwritten signatures)*

**Acuerdo de seguimiento:**

**ACUERDO NÚM. 3/16 FEBRERO /2022**

La Junta Directiva se da por enterado a satisfacción, del seguimiento dado a los acuerdos formulados durante la sesión ordinaria anterior del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos.

**Seguimiento:**

*Cumplida por naturaleza propia*

**Acuerdo de seguimiento:**

**ACUERDO NÚM. 4/16 FEBRERO /2023**

La Junta Directiva da por recibido el informe de las actividades sustantivas realizadas por el Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos, correspondiente al cuarto trimestre del año 2022, y lo aprueba en todo su contenido.

**Seguimiento:**

*Cumplida por naturaleza propia*

**Acuerdo de seguimiento:**

**ACUERDO NÚM. 5/16 FEBRERO /2023**

La Junta Directiva da por recibido el informe del estado financiero del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y los Adultos, correspondiente al cuarto trimestre del año 2023, a reserva de lo que dictamine el despacho contable certificado y en espera de las recomendaciones que lleven a cabo, o no, en su caso la Auditoría Superior del Estado y la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.

**Seguimiento:**

*Cumplida por naturaleza propia*

A continuación, los integrantes del H. Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

*(Handwritten signatures)*

## **ACUERDO NÚM. 3/24 MAYO /2023**

La Junta Directiva se da por enterado a satisfacción, del seguimiento dado a los acuerdos formulados durante la sesión ordinaria anterior del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos.

Acto seguido la **Lic. Marcela Adriana Quiñonez Calderón**, Presidenta suplente de la Junta Directiva, procedió con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

### **V.-Presentación del informe de las actividades sustantivas realizadas por el Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos correspondiente al primer trimestre del 2023 y, en su caso aprobación.**

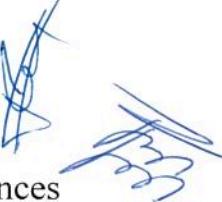
El **Dr. Rubén Miranda López**, comentó que en el CD que tiene cada uno de los integrantes de esta Junta Directiva, el cual fue entregado con anterioridad para su lectura y análisis, expone de manera detallada las actividades realizadas en el trimestre a informar, mismas que se anexan a la presente acta, y que pone a consideración para cualquier duda o aclaración que consideren pertinente.

La **Lic. Miriam Consuelo Nava Miller**, preguntó cuanto le pagan a un técnico docente.

El **Dr. Rubén Miranda López**, comentó que se le paga \$7,000.00 quincenales y se encarga de una microregión.

El **Lic. Omar Antonio Gutiérrez Ponce**, comentó que agradece el informe es bastante claro y traen en orden la situación actual, sugiere respecto a esta información de porcentaje de conclusión que entiende andan en este periodo en el 6.1% seguramente por lo que comentaban de estas limitaciones, quizá agregarle datos históricos para ver cómo estamos en comparación de otros periodos similares del año pasado o años anteriores y cómo anda la tasa nacional, le llama la atención la disparidad que existe entre los municipios, solo la duda de que está pasando, y agregar las metas anuales de los municipios.

El **Dr. Rubén Miranda López**, comentó que tomaran en cuenta las sugerencias e incluirán esas aportaciones, comentó que para el cierre de abril están a nivel nacional en el lugar 12 y en mayo las cifran han mejorado.

  
El **Lic. Francisco de la Cruz Campos Ríos**, comentó que escuchó los avances de ISEJA, se han realizado unos cambios importantes lo que representa un cambio en el modelo educativo, en el cual aún se encuentran inmersos en las capacitaciones, están en una etapa de transición con reglas de operación totalmente distintas, con lo que han sido los años anteriores, empezaron de cero muchos procesos, pasaron por dos convocatorias muy complicados, que los llevaron a sacar bien el trabajo pero les han servido mucho, reconoce el trabajo de todo el equipo de ISEJA.

La **Lic. Miriam Consuelo Nava Miller**, preguntó al Representante del Gobierno federal, cuál era su opinión al respecto sobre el nuevo modelo educativo.

El **Lic. Francisco de la Cruz Campos Ríos**, comentó que es un cambio necesario, se habían hecho estudios que planteaban una modificación en la propuesta educativa, se tenían que actualizar, y están llevando a cabo ese cambio que era necesario.

A continuación, los integrantes de la H. Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO NÚM. 4/24 MAYO /2023**

La Junta Directiva da por recibido el informe de las actividades sustantivas realizadas por el Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos, correspondiente al primer trimestre del año 2023, y lo aprueba en todo su contenido.

Acto seguido, la **Lic. Marcela Adriana Quiñonez Calderón**, Presidenta Suplente de la Junta Directiva solicitó el desahogó del siguiente punto del orden del día.

#### **VI.- Presentación del informe del estado financiero del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos, correspondiente al primer trimestre del año 2023.**

El **Doctor Rubén Miranda López**, señaló que en el CD de trabajo que se entregó con anterioridad a los integrantes de esta Junta Directiva para su lectura y análisis, expone de manera detallada el estado financiero correspondiente al primer trimestre del año 2023, el cual fue revisado previamente con la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas; y lo pone a consideración

de los presentes para cualquier duda o aclaración que consideren pertinente realizar.

El **Lic. Omar Fortunato Montoya Zatarain**, felicitó al Director por el trabajo.

La **Lic. María Rosario García Rodríguez**, preguntó que municipios tienen ya asignados en convenio de colaboración con ISEJA.

El **Dr. Rubén Miranda López**, comentó que le falta Culiacán, lo han promovido por diferentes vías y tienen algunas dificultades para acceder a lugares por violencia, culiacán es el municipio con las rezago.

A continuación, al no existir comentarios, los integrantes de la H. Junta Directiva formularon el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO NÚM.5/24 MAYO /2023**

La Junta Directiva da por recibido el informe del estado financiero del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y los Adultos, correspondiente al primer trimestre del año 2023, a reserva de lo que dictamine el despacho contable certificado y en espera de las recomendaciones que lleven a cabo, o no, en su caso la Auditoría Superior del Estado y la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.

Acto seguido, la **Lic. Marcela Adriana Quiñonez Calderón** procedió a desahogar el siguiente punto del orden del día.

#### **VII.- Solicitud de Acuerdos al Órgano de Gobierno.**

En este punto, el **Dr. Rubén Miranda López**, comentó que no se traen en agenda solicitudes de acuerdo.

A continuación, la **Lic. Marcela Adriana Quiñonez Calderón**, continuó con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

#### **VIII.- Asuntos Generales.**

El **Dr. Rubén Miranda López**, comentó que como asunto general traen el esquema de gratificación, mismo que fue elaborado de acuerdo al anexo 1 de las reglas de operación, era al principio una solicitud de acuerdo pero lo pasaron como asunto general por el asunto.

El Lic. Omar Antonio Gutiérrez Ponce, preguntó si ya recibieron alguna respuesta del oficio de la dirección del INEA.

El Dr. Rubén Miranda López, comentó que en la carpeta del CD viene la solicitud y están aún en la espera de su respuesta.

Sin asuntos generales que tratar, se procedió con el siguiente y último punto del orden del día.

#### IX.- Clausura de la sesión.

La Lic. Marcela Adriana Quiñonez Calderón, suplente de la Presidenta de la Junta Directiva, agradeció la presencia de los asistentes y siendo las diecisiete horas con veinte siete minutos del día 24 de mayo de 2023, declaró formalmente clausurados los trabajos de esta segunda sesión ordinaria de la Junta Directiva del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos.

Se levanta la presente acta para constancia de lo acordado.

Los comparecientes ratifican el contenido del presente documento y reconocen las firmas de su puño y letra en todas las hojas, por ser las que usan en todos sus actos legales y formales.

Directora de Organismos Sectorizados de la  
Secretaría de Educación Pública y Cultura  
Presidenta Suplente en la Junta Directiva

Lic. Marcela Adriana Quiñonez Calderón

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la segunda sesión ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos (ISEJA), celebrada el día 24 de mayo de 2023.

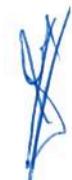
Coordinador del Consejo Jurídico Estatal  
de la Secretaría General de Gobierno  
Vocal Suplente en la Junta Directiva

  
**Lic. Omar Antonio Gutiérrez Ponce**

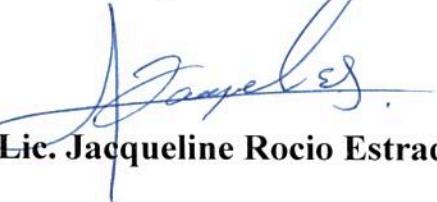


Subjefa de Atención Social de la  
Secretaría de Bienestar y Desarrollo Social  
Vocal Suplente en la Junta Directiva

  
**Dra. Elga Josefina Pérez Félix**



Asistente del Departamento de Técnica Presupuestal  
de la Secretaría de Administración y Finanzas  
Vocal Suplente en la Junta Directiva

  
**Lic. Jacqueline Rocio Estrada Sánchez**



Jefe del Departamento de Vinculación Institucional de la  
Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas  
Comisario Suplente en la Junta Directiva

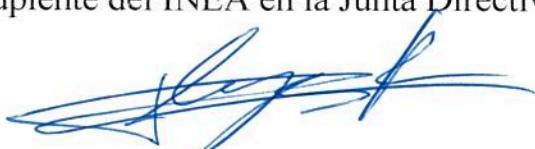
  
**Lic. Omar Fortunato Montoya Zatarain**



Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la segunda sesión ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos (ISEJA), celebrada el día 24 de mayo de 2023.



Subdirector de Operación Estatal  
Representante Suplente del INEA en la Junta Directiva



**Lic. Francisco de la Cruz Campos Ríos**

Dirección de Educación Municipal de Culiacán  
Representante Suplente del H. Ayuntamiento  
en la Junta Directiva



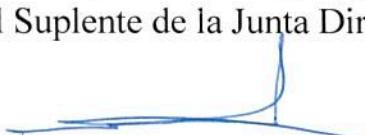
**Lic. María Rosario García Rodríguez**

Titular de Enlace Educativo en el  
Estado de Sinaloa  
Vocal en la Junta Directiva



**Lic. Miriam Consuelo Nava Miller**

Asesora Jurídico de la SEPyC  
Vocal Suplente de la Junta Directiva



**Mtra. Xóchitl Mercedes Robledo Torrontegui**

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la segunda sesión ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos (ISEJA), celebrada el día 24 de mayo de 2023.

Director General del Instituto Sinaloense  
para la Educación de los Jóvenes y Adultos

**Dr. Rubén Miranda López**

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la segunda sesión ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos (ISEJA), celebrada el día 24 de mayo de 2023.

*Acta elaborada por la  
Dirección de Organismos Sectorizados  
de la SEPyC.*

12